

CAMINOS DE LA LIBERTAD

Convoca al Tercer Concurso para Jóvenes

CAMINOS
DE LA LIBERTAD
PARA JÓVENES



Caminos de la libertad busca provocar la reflexión y discusión sobre los distintos aspectos de la Libertad, generar pensamiento en torno a ella y hacer conscientes a quienes no se han percatado aún del valor que tiene su propia Libertad.

Nadie mejor que los jóvenes, por ellos los invitamos a expresar esta reflexión a través de las siguientes disciplinas.

BASES

1. Podrán participar en este concurso jóvenes de entre 15 y 25 años de edad de habla española.
2. Las obras presentadas deberán ser totalmente originales e inéditas. No deberán estar participando de manera simultánea en ningún otro concurso. No se admitirán adaptaciones de otros originales.
3. El tema de las obras es la libertad y serán premiadas aquellas que reflexionen sobre su significado e implicaciones en la vida diaria.
4. Las obras pueden ser individuales o de equipo.
5. Cada concursante podrá participar con dos obras máximo por cada categoría.



6. Las categorías en las que se pueden participar son las siguientes:

- a) **Fotografía.** Pueden participar obras en color o blanco y negro, deberán entregarse impresas en formato 8x10 o 8x12 pulgadas, en la mejor resolución posible, sin montar, con el título y el seudónimo en la parte posterior, acompañadas de un respaldo digital en formato JPG.
- b) **Música.** Pueden participar piezas cualquier estilo, género o tendencia musical, con una duración máxima de 3 minutos, en formato AIFF o MP3.
- c) **Video.** Deberán tener una duración máxima de 5 minutos y entregarse en DVD o archivo MOV o AVI.
- d) **Narrativa y poesía.** Deberán enviarse por correo electrónico, con una extensión máxima de 10 hojas, en Word de Microsoft utilizando en letra Arial 12, a doble espacio.
- e) **Ensayo.** Deberán enviarse por correo electrónico, con una extensión máxima de 10 hojas, en Word de Microsoft utilizando en letra Arial 12, a doble espacio.
- f) **Plástica.** Pueden participar las diferentes técnicas de pintura, escultura, textil, etc. El tamaño no debe exceder los 100 x 100 centímetros y no deberán venir enmarcadas.
- g) **Gráfica digital.** Se enviará un archivo gráfico en alta resolución en formato JPG, el tamaño será libre con una resolución de 300 dpi y un peso no superior a 5 Mb.
- h) **PintArte en Converse.** Consiste en decorar un tenis o el par, utilizando cualquier técnica. Se enviarán en especie, firmados con seudónimo.

7. En todos los casos las obras deberán estar firmadas con seudónimo.

El autor enviará, en el mismo paquete de su trabajo, un sobre cerrado con una hoja en la que se anotarán el seudónimo, el título de la obra, el nombre completo del autor, su dirección, ocupación, número de teléfono, dirección de correo electrónico, un breve resumen biográfico y copia de alguna credencial oficial con fotografía.



En el mismo sobre el concursante adjuntará un documento con el siguiente texto:

“El suscrito (nombre del concursante) certifica ser el autor de la obra (título) que se somete al concurso Caminos de la libertad. Asimismo, se obliga a prestar en cualquier momento el apoyo y documentos necesarios, para defender en caso de controversia, la originalidad de la obra, y en su caso, a sacar en paz y a salvo a Grupo Salinas de cualquier controversia que se suscite relacionada con la presente obra.

El autor da su consentimiento y autoriza para que la obra pueda ser publicada en varios formatos, y pueda ser transmitida y retransmitida sin limitación, comunicada, publicada, editada, fijada en cualquier soporte material, que permita que la obra sea de acceso público por cualquier medio de comunicación o por cualquier base material existente o conocida o por conocerse o que se desarrolle en el futuro, por cualquier modalidad y para cualquier propósito sin restricción alguna y sin que ello genere algún pago a favor del autor”

Esta certificación deberá estar firmada por el autor. En el caso de las obras enviadas por correo electrónico, es necesario enviar el sobre con los datos y este documento firmado.

Los materiales de los menores de edad deberán venir acompañados de la autorización de ambos padres o de quien ejerza la patria potestad (junto con copia de sus identificaciones oficiales), en la que se mencione que están de acuerdo y dan su consentimiento en que sus hijos participen. En caso de que sean trabajos en equipo, será necesaria la autorización por cada participante menor de edad. En caso de resultar triunfador será necesario que quien reciba y firme el recibo correspondiente sea uno de los padres que se tenga registrado.

8. Las obras y los sobres con los datos del autor se enviarán a la siguiente dirección:

Concurso “Caminos de la libertad”

**Periférico Sur # 4121
Col. Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan
C.P. 14141 México, D.F.**

Las obras cuyo formato lo permita pueden enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

caminosdelalibertadparajovenes@tvazteca.com.mx



9. La presente convocatoria estará vigente desde hoy y hasta el 15 de noviembre de 2011. Los trabajos enviados por correo o paquetería deberán tener esta fecha registrada como límite en el matasellos o en la documentación correspondiente.
10. Los jurados serán nombrados por Grupo Salinas, su composición permanecerá secreta hasta la publicación del fallo.
11. Los resultados del concurso se darán a conocer por los medios de comunicación y en la página electrónica www.caminosdelalibertad.com, el 9 de enero de 2012. A las personas que resulten ganadoras se les notificará directamente a la dirección, teléfono o correo electrónico señalados en el sobre de identificación. Aquellos concursantes cuyos obras sean elegidas, se obligan a firmar la documentación necesaria que en su momento se les entregará para efectos de su difusión.
12. El fallo del jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas tiene la suficiente calidad. El jurado estará facultado para resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no esté especificada en estas bases.
13. Se otorgarán, tres premios por categoría:
- Primer lugar: \$ 50,000.00**
Segundo lugar: \$ 30,000.00
Tercer lugar: \$ 15,000.00
14. Se otorgarán siete menciones honoríficas, sin premio en efectivo, para las obras que a juicio de los jurados tengan la calidad suficiente. Estas obras también serán difundidas a través de diversos medios.
15. Cualquier trabajo que no cumpla con lo establecido en estas bases será descalificado.
16. La participación en este concurso presupone la aceptación de estas bases.

CAMINOS
DE LA **LIBERTAD**
PARA JÓVENES



Para mayor información dirigirse a

caminosdelalibertadparajovenes@tvazteca.com.mx

o consultar la página de Internet

www.caminosdelalibertad.com



Stiftung Freiheit
STIFTUNG FÜR DIE FREIHEIT



FUNDACION
ATLAS 1853



INSTITUTO PLANIFICACION Y LEGISLACION



SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO



CONVERSE®

